

RESEÑAS

Luis Millones Figueroa. *Pedro Cieza de León y su crónica de Indias*. Lima: Pontificia Universidad Católica e Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.

Este libro, iniciado como una tesis doctoral en Stanford University, constituye un valioso estudio de la obra del llamado "príncipe" de los cronistas, Pedro Cieza de León. Aunque hay muchos libros y ensayos sobre los cronistas del Perú, especialmente sobre Cieza de León, pocos penetran tan a fondo en el bagaje intelectual de los cronistas europeos; lo cual vale mucho para distinguir entre amazonas e indias, es decir entre lo traído de Europa y lo indígena de América. Siguiendo los pasos del post-estructuralismo de Foucault, Millones Figueroa pone hincapié en las ideas europeas que Cieza atribuye a los Incas. Otros investigadores, como Catherine Julián (*Reading Inca History*, University of Iowa Press, 2000), han sondeado la perspectiva propiamente inca en las crónicas del Perú.

El libro de Millones Figueroa se divide en tres partes: vida y obra de Cieza, sus armas intelectuales y una comparación con otras crónicas del Perú. Si por un lado Millones amplía los datos sobre la vida de Cieza, al indagar en documentos del siglo XVI tales como el contrato de matrimonio y el testamento, y hace comparaciones interesantes con las crónicas de

Sarmiento de Gamboa y Acosta, lo más original del libro viene en la segunda parte al analizar los conceptos europeos que Cieza aplica al gobierno de los Incas.

Como tantos otros conquistadores, Cieza de León nace en un pueblo de Extremadura, Llerena, en la provincia de Badajoz. Millones indica que Cieza participa en la conquista como soldado, aunque probablemente su oficio básico fuera el de escribano (34-35), porque no contaba sino con una educación equivalente a la escuela secundaria pues no había estudiado latín, entonces requisito para continuar en la universidad en España (58). Cieza llega a Cartagena, permanece en lo que es ahora Colombia y allí le conceden una encomienda (39-40). En 1547 llega al Perú para ayudar a La Gasca en la guerra contra el rebelde Gonzalo Pizarro. Con el visto bueno de La Gasca, Cieza va a Cusco y hace entrevistas a los sobrevivientes de los Incas (117-126), y también indaga en los documentos de archivos de distintas ciudades, lo cual da más autoridad a su obra.

Cieza escribe su obra, *Crónica del Perú*, en un estilo llano parecido al de Bernal Díaz del Castillo. La primera parte se publica en 1553, en Sevilla, y posteriormente hay muchas ediciones. Contiene valiosos consejos para viajeros que van desde Panamá hasta Potosí, sobre climas, caminos, bosques, ciudades españo-

las y pueblos de indios. Casi todas las obras posteriores sobre el Perú tienen en cuenta esta parte de la obra de Cieza.

La *Crónica* tiene cuatro partes, la primera ya mencionada, la segunda sobre los Incas y las otras dos sobre las guerras civiles entre los españoles. Estas últimas, no publicadas hasta el siglo XX, figuran poco en el libro de Millones. A pesar de que es la primera historia inca, escrita antes de 1553, la segunda parte —llamada en algunas ediciones *El señorío de los Incas*— no se publica hasta 1873. Razón por la cual no estuvo al alcance de investigadores durante más de trescientos años. Esta parte comenta la genealogía de los gobernantes incas, sobre todo la coronación, las guerras de conquista y la muerte de cada uno, y las instituciones sociales. Millones explica que Cieza describe el gobierno inca como el gobierno ideal del siglo XVI, según un texto de Foucault (174).

Millones demuestra que Cieza pinta el gobierno inca de acuerdo al modelo de gobierno de varios libros del siglo XVI, tales como *El príncipe de Maquiavelo* y *Relox de príncipes* de Guevara. No se sabe si Cieza leyó dichos libros o no, pero evidentemente sabía los consejos básicos que se dan para que el príncipe mantenga un buen gobierno: ser amado o temido, conocer bien a sus súbditos, valerse de buenos consejeros, ser justo, establecer orden en beneficio del bien común y seguir la ley natural. Millones demuestra que Cieza pinta el gobierno inca como este ideal; los gobernantes actúan con justicia (180-184) y mantienen un orden en beneficio del bien común (199). Los Incas sabían sacar lo justo de tributo y tenían un buen sistema de colonización de tierras conquistadas. En contraste los españoles exigían demasiado tributo y destruían los pueblos conquistados (189-193).

Millones dice que a base de entrevistas con los mismos descendientes, Cieza explica que los Incas eran más bien queridos que temidos por sus súbditos, mientras que otro cronista de la época, Sarmiento de Gamboa, que escribió sobre la genealogía y las conquistas de los Incas, dice que los Incas eran tiranos muy temidos por sus súbditos (224-234). Evidentemente Sarmiento de Gamboa quiso justificar la conquista española como la liberación de pueblos oprimidos por los Incas. Sin embargo, esto no quita el valor testimonial de muchos aspectos de su obra. Otro cronista muy estimado, el jesuita Acosta, más bien comparte la opinión de Cieza.

Luis Millones Figueroa ha hecho un aporte considerable en su libro sobre la obra de Cieza de León. Presenta muy bien los conceptos europeos de Cieza y otros cronistas para caracterizar el gobierno de los Incas, preparación imprescindible para entender las crónicas. Sin embargo, Millones debe continuar su investigación y escribir otro libro sobre el príncipe de los cronistas, en el cual explique la realidad del gobierno de los Incas haciendo una distinción entre las instituciones indígenas del incario y las ideas traídas de Europa.

Roland Hamilton,
San José State University